

DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO N°:	11/2023/14709		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE VEGAVIANA		
PUESTO DE TRABAJO :	EMPLEADO DE OCIO EN CENTROS DE RECREO		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	3	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	3

REQUISITOS DE LA OFERTA

- DEMANDANTE DE EMPLEO DE LA LOCALIDAD
- DISCAPACIDAD DEL 33% MÍNIMO

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

- MAYOR ANTIGÜEDAD COMO DEMANDANTE DE EMPLEO. PRESELECCION REALIZADA POR EL SEXPE.

Relación ordenada de personas preseleccionadas

DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE
****0130*	SOLANO CANALES ASCENSION
****576*	MARTINEZ FONDON EUGENIO
****650*	GONZALO CAMPOS RAMÓN

Se abre un plazo de reclamaciones de 48 horas desde la 09:00 horas del día 04 de agosto hasta las 09:00 horas del 08 de agosto.

Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo de Coria

En Coria a 04 de agosto de 2023
La Directora del Centro de Empleo de Coria



Fdo: Virginia Jiménez Guijarro